



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16468

25/08/2017

45430

AUTOR/A: BOTELLA GÓMEZ, Ana María (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada por Su Señoría, el Gobierno se remite a la intervención del Ministro del Interior con motivo de la pregunta oral ante el Pleno del Congreso, celebrada el 20 de septiembre de 2017, sobre si responde el Centro Nacional de Desaparecidos a las necesidades existentes (número de expediente 180/000327, Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados nº 75, de 20 de septiembre).

Madrid, 28 de noviembre de 2017